

## **El presidente de la OMC recibe a la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C**

- **Los afectados expresaron al Dr. Rodríguez Sendín su adhesión al posicionamiento defendido por la OMC sobre la Hepatitis C**
- **Ambas partes coinciden en la necesidad de crear un Fondo de Financiación Específico que dé cobertura a todos los afectados por la enfermedad**

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC) el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, recibió, ayer jueves, en su sede a los representantes de la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C (PLAFHC). Al encuentro asistió su presidente, Mario Cortés, acompañado de otros miembros de su Junta Directiva, entre ellos, Damián Caballero, Pilar Merino, Paula López, M<sup>a</sup> Ángeles Fernández y Antonio Rodríguez.

Los afectados por la Hepatitis C expresaron al Dr. Rodríguez Sendín su adhesión al posicionamiento defendido por la OMC sobre la problemática y posibles soluciones en relación a esta enfermedad y sus tratamientos más innovadores.

Además, le hicieron entrega de un escrito que recoge sus principales demandas actuales, entre las que se encuentra la necesidad de recuperar la independencia de relación entre médicos y pacientes y sus posibles tratamientos, sin intermediación de ningún tipo, adoptando la evidencia científica más actualizada.

Dicha Plataforma considera, asimismo, imprescindible la constitución de un Comité de Hepatólogos y otros profesionales médicos del Sistema Nacional de Salud (SNS) independientes del Gobierno de de la industria farmacéutica, con el fin de llevar a cabo la elaboración de un “Plan de Actuación contra la Hepatitis C”, que sirva para erradicar la enfermedad a corto plazo, y con el que la PLAFHC se compromete a participar activamente.

Los afectados por Hepatitis C demandan, por ello, un “Fondo de Financiación Específico” que dé cobertura a todos los afectados por la enfermedad, a la vez que se insiste en la necesidad de trabajar en la transformación a medicamentos genéricos los fármacos de última generación.

Respecto a los tratamientos innovadores, la PLAFHC exige un calendario de aplicación a todos los pacientes de Hepatitis C, siguiendo los criterios de gravedad, y extendiéndolos a todos los enfermos diagnosticados de esta patología, de acuerdo con los criterios elaborados, al respecto, por la Asociación Española para el Estudio del Hígado (AEEH).

El presidente de la OMC, por su parte, reiteró el compromiso de la Corporación con su posicionamiento hecho público, recientemente, que se basa, por un lado, en la creación desde el Gobierno de España de un Fondo de Financiación Específico y con carácter finalista que de cobertura a las necesidades definidas por el Comité de Expertos del Plan Estratégico de abordaje de la Hepatitis C.

La OMC considera, por otra parte, que el actual modelo de relaciones de la industria farmacéutica con el SNS, está agotado y precisa una reforma en profundidad. Además,

defiende que en la incorporación de fármacos innovadores de eficacia y seguridad demostrada deben primar criterios de Salud Pública y el interés de atención sanitaria a los pacientes y que los costes sean social y económicamente asumibles.

Finalmente, para la OMC es preciso definir criterios médicos de gravedad y pronóstico para priorizar las indicaciones de tratamiento con valores explícitos de equidad. E insiste en proporcionar de forma homogénea en todas las CC.AA. el acceso a los medicamentos de probada eficacia para la hepatitis C.

Madrid, 30 de enero 2015